



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA

Siendo las 17 horas del día 31 de octubre de 2017 se reúne en el Ayuntamiento de Mieres el Consejo de Participación Ciudadana para tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Faustino Zapico Alvarez

VOCALES:

Grupo Izquierda Unida

D. Pablo Ramírez Rodríguez.

D. Juan Antonio González Ponte

Grupo Socialista

D. Eduardo Martín Fernández.

Municipal Somos Mieres

D^a Manuel Alberto Vicente Fernández

Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres.

D. Arsenio Díaz Marentes, D. Raúl Jovino López Pola, D. Manuel Mortera Diaz y D. Manuel Prados Mudarra.

Asociaciones Culturales

D^a. Maximina Fernández Rodríguez.

Asociaciones de Mujeres:

D^a Blanca Lobo Pando.

Ampas:

D^a. Vanesa García Castro.

Excusan su ausencia D. Francisco Javier Suárez Fernández. (IU), D^a Diana López Antuña (IU) y D. Elías José Otero Alonso (P.P.)

NO ASISTEN:

Asociaciones Festivas- Comisiones de Festejos

D. Manuel Mariñas Costal.

AA. Juveniles:

D^a Lucía del Carmen Carbajal García //D. Alberto Menéndez Menes.

Actúa como secretaria de actas D^a Leontina Gómez Alvarez.

ASUNTO Nº 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. 12/07/2017.

Se aprueba el acta de la reunión del 12 julio de 2017.

ASUNTO Nº 2.- JORNADAS DE DESARROLLO LOCAL PROPUESTAS POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL CAMÍN DE MIERES.

Están presentes en la reunión, D. José Vicente Fernández Castañón y D. Sergio Gutiérrez García, miembros de la Asociación Camín de Mieres, para informar al Consejo de Participación de estas Jornadas.

Sergio Gutiérrez explica que el objetivo de estas jornadas es abordar soluciones al declive estructural de la Comarca del Caudal.

Se facilita a los miembros del Consejo, un esquema de la planificación de estas jornadas y las actividades que se llevarán a cabo en los días 16, 23 y 30 de noviembre; en La Casa de la Cultura de Mieres. Se adjunta al acta una copia del mismo.

El Consejo de Participación se da por enterado, considerando sus representantes muy positiva la iniciativa que aquí se presenta por la Asociación Camín de Mieres.

ASUNTO Nº 3.- PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO CULTURAL.

D. Juan Antonio González Ponte, Concejal de Empleo, explica al Consejo que en base al Convenio que este Ayuntamiento tiene con la Asociación Cultural Norte Joven, por el cual se lleva a cabo un programa de formación Ocúpate en el que participan jóvenes que obtendrán un certificado de profesionalidad, Nivel 1; estos jóvenes realizarán a partir del 13 de noviembre, encuestas para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la oferta cultural municipal. Con estas encuestas se sacarán conclusiones también sobre el perfil del ciudadano que disfruta de esta oferta. Los trabajos se harán desde la Casa de la Cultura, por vía telemática y telefonía y también en Centros Escolares e Institutos.

D. Eduardo Martín Fernández, (PSOE) ve positivo que se hagan estas encuestas pues nos dará idea sobre el grado de cumplimiento de los objetivos; pero considera que nos estamos aprovechando de estos alumnos ya que, a cambio de su trabajo se les ofrece un certificado profesional que será prácticamente inútil para ellos. Debiéramos buscar otros cursos y ofrecerles una preparación mejor.

El Sr. Ponte explica que su formación tiene una parte teórica y otra práctica y él considera que su aprendizaje se basa en un contenido real, con proyectos para llevar a cabo, aprobados por el Principado y el Servicio Público de Empleo. El nivel del certificado es muy básico pero les sirve para adquirir habilidades que aplicarán en cualquier ámbito de su vida. Por esta razón considera que las palabras del representante socialista son muy gruesas y una falta de respeto a estos alumnos.

D. Eduardo Martín se reafirma en lo dicho y en lo que observa de estos alumnos por la Casa. Cree que realizan labores que poco les servirán, como repartir propaganda y poco más.

D. Juan Antonio González Ponte matiza que el certificado es de Administración y Gestión y las características de la formación las decide Norte Joven, no el Ayuntamiento.



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

El Ayuntamiento también tiene otros convenios con FUCOMI que realiza formación de otras características.

D^o Manuel Alberto Vicente Fernández (Somos Mieres) pregunta datos sobre las fechas en las que realizarán las encuestas y los horarios que se definen en este proyecto de formación.

D. Arsenio Díaz Marentes, representante de la Agrupación Vecinal considera que el debate político sobre este asunto está de más y al final la parte social trae temas que deben tratarse.

D. Faustino Zapico Alvarez, presidente de este Consejo, matiza que este Consejo es plural; con parte política y social, por lo tanto ambas partes pueden y deben intervenir.

ASUNTO N^o 4.- ASUNTOS DE LA AGRUPACIÓN VECINAL.

Presentación del Documento Propuesta del Plan de Inversiones para Pueblos y Barrios del Concejo de Mieres. Contestación a los temas tratados en las reuniones de enero y julio de 2017. Financiación a la Agrupación Vecinal en cumplimiento del art.14.2 del Reglamento de Participación Ciudadana. Transporte de la vertiente sur de Turón. Inversiones pendientes de realizar. Línea Verde, nuevos usuarios. Redes Locales de Agua, facturación real.

La Agrupación Vecinal presenta una propuesta que responde a la invitación del Gobierno Local a realizar esta presentación de prioridades. Se adjunta al acta el documento que se presenta a la mesa.

D. Arsenio Díaz Marentes cree que las actuaciones que se plantean son factibles a nivel presupuestario, según manifestaciones del Vicealcalde. La oficina técnica también lo considera viable. Solicita el seguimiento de gestión de este documento a través del Consejo Sectorial Vecinal.

Explica a los presentes que la Agrupación Vecinal realizó este trabajo sin medios y cree que el Gobierno Local tiene que valorar y financiar el esfuerzo de la Agrupación.

El local asignado a la misma no dispone de teléfono ni de conexión a internet. Consultada la página web municipal se ve el detalle de una partida presupuestaria de 13000€, (año 2015) destinada para Asociaciones; esta partida no se ha gastado; por eso pide que se utilice para sufragar los gastos, entre otros, de la Agrupación Vecinal.

Esta demanda se basa en lo que dice el Reglamento de Participación Ciudadana y además hay una cantidad de dinero que se destina pero no se emplea para este fin.

En este momento se ausentan: D^a. Maximina Fernández Rodríguez, D^a Blanca Lobo Pando. , D. José Vicente Fernández Castañón y D. Sergio Gutiérrez García, miembros de la Asociación Camín de Mieres.

Asuntos anteriores pendientes.

1. Financiación a la Agrupación Vecinal en cumplimiento del art.14.2 del Reglamento de Participación Ciudadana.

Se da cuenta al Consejo del informe emitido por la Secretaria General el 25/10/2017, relativo a las modificaciones que se proponen al Reglamento de Participación Ciudadana, entre las cuales hay un cambio de redacción de este artículo. Analizado el documento desde el Consejo se asumirán los condicionantes legales que en el mismo se exponen.

2. Redes locales de agua. Facturación real.

Se facilitan al Consejo datos aportados por la oficina técnica en relación al suministro y saneamiento de agua, tomando como referencia el año 2014. También se entrega el informe de la Administradora, en el que se detalla el agua consumida en el 3er trimestre de este año. Los representantes de la Agrupación Vecinal revisarán los datos disponibles y se tratará este tema en reunión posterior.

3. Temas de las reuniones de enero y julio 2017.

D. Raúl Jovino López Pola expone que en la reunión de 23 de enero la parte vecinal solicitó ser convocados y/o tener acceso a información que afecte a intereses generales o de los vecinos, en los términos que se recogen en los art.9, 16 y 33 del Reglamento de Participación Ciudadana. Reiteran la petición puesto que no han tenido respuesta a este asunto.

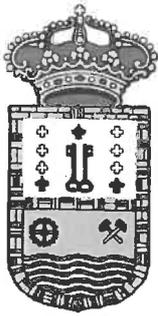
D. Eduardo Martín Fernández dice que es imposible participar o intervenir en las Comisiones Informativas si no se conoce el orden del día, por eso pide que los asuntos estén más detallados en las convocatorias.

D^a. Vanesa García Castro manifiesta que respecto a la puesta en funcionamiento del Comedor Escolar de los Colegios Aniceto Sela y Liceo Mierense la respuesta del Ayuntamiento es buena pero la tramitación va muy lenta y eso hace que aún no esté operativo.

También expone que la convocatoria de becas se realiza tarde en relación al comienzo del curso escolar lo que hace que la ayuda llegue con retraso.

D. Faustino Zapico Alvarez indica que la revisión del listado de honores en el periodo dictatorial, solicitado en una reunión anterior, se está realizando y es su intención presentarla en el próximo Pleno. En cuanto a los ornamentos y placas; manifiesta que es una gestión más complicada y desde su concejalía están en contacto con representantes eclesiásticos.

En cuanto a las modificaciones de rutas de los autobuses municipales en días de fiestas locales, D. Raúl Jovino López Pola pide que se refuerce la atención al público y se facilite mejor información de cambios de horarios y recorridos. También pide información sobre que organismo es responsable de la gestión de la Estación de Autobuses.



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

Respecto al Portal de Transparencia Municipal, este representante vecinal dice que sigue sin actualizar, sobre todo en temas sobre obras y datos económicos.

D. Juan Antonio González Ponte manifiesta que no es una actitud oscura si no una falta de medios. Se plantea por ambas partes realizar una Comisión sobre Transparencia.

Los representantes vecinales dicen que las actuaciones en el Barrio de San Francisco de Turón, siguen sin hacer. (Mobiliario urbano, Juegos, etc).

Transporte de la vertiente sur de Turón.

La agrupación vecinal expone que los vecinos de Carcarosa tienen un autobús que pasa por La Ceposa, Misiego y otros núcleos pero que no pasa por Turón Centro. Así que los vecinos deben usar un transporte que los desplace directamente a Mieres para finalmente acudir al ambulatorio, por ejemplo.

Plantean como solución a este problema, aprovechar el transporte escolar, compartiendo su uso y cubrir este servicio.

Trasladarán una petición concreta al Concejal de Educación, quien consultará sobre esta posibilidad a la Consejería de Educación.

En este momento se ausentan D. Eduardo Martín Fernández y D. Arsenio Díaz Marentes.

Los representantes vecinales reiteran la petición de datos sobre los asuntos que se tramitan y resuelven a través de La Línea Verde. La Agrupación Vecinal pretende identificar a nuevos usuarios entre los representantes vecinales para que puedan dirigirse al Ayuntamiento a través de este servicio. Enviarán un correo para dar forma a esta petición.

Redes Locales de Agua.

Los vecinos afirman que se produce una facturación de consumo de agua que no es real, por ejemplo, cuando existe una rotura de tubería entre el contador y la vivienda. Estas facturas son escandalosas, conocen casos excepcionales de recibos de 1200 ó 4000€.

Para solucionar este desajuste proponen modificar la ordenanza fiscal de manera que, en el caso que se acredite la avería, se apliquen unos límites por avería de contador. Esta propuesta de modificación se la harán llegar a la Concejalía de Hacienda para su inclusión en las próximas ordenanzas, pendientes de aprobación.

Teniendo en cuenta que estos supuestos son casos excepcionales piden que se modifique el protocolo de lectura de contador, repitiendo la lectura en un plazo breve de tiempo para comprobar si se mantiene el consumo excesivo, alertando así de la existencia de una avería.

5.- Inclusiones de nuevas asociaciones en el REDIM: Asociación Musgo- MOFU, "Vida Verde", Asociación Destellos Comarcal, Semeyamieres Agrupación Fotográfica

A la vista de la solicitud presentada por estas Asociaciones y de la documentación que las acompaña, el Consejo da su VºBº para su inclusión en el REDIM.

6.- Varios.

D. Raúl Jovino López Pola plantea el deslizamiento de la ladera del Monte Polio. Es un asunto muy importante y grave; aparentemente hay un deslizamiento que afecta a la carretera, propiedad de HUNOSA.

Se dará traslado del asunto a Dirección de Obras para comprobación y gestión de la situación si se confirma el peligro.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 19,50; lo que yo, como secretaria del Consejo de Participación Ciudadana, certifico, con el Vº Bº de su presidente.

Fdo: El Presidente.

Fdo. La Secretaria del C. de Participación Ciudadana

D. Faustino Zapico Alvarez.

Dª. Leontina Gómez Alvarez

